

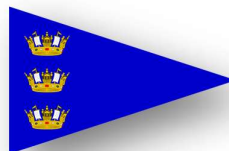
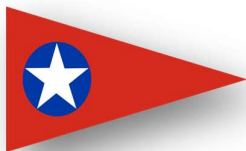
CAMPEONATO NACIONAL OCEÁNICOS

2023·2024

CALENDARIO ACTUALIZADO

- ▶ 23 SEP 
Regata Aniversario Yacht Club de Chile
- ▶ 24 SEP 
Regata Ilustre Municipalidad de Concón
- ▶ 14 y 15 OCT 
CYH
Regata Primavera
- ▶ 11 y 12 NOV 
YCCH
Regata Off Valparaíso
- ▶ 25 y 26 NOV 
CNP
Regata Interclubes
- ▶ 5 al 7 ENE 
Regata Aniversario Club de Yates Higerillas
- ▶ 23 y 24 MAR 
CYQ
Regata Bahía Quintero
- ▶ 4 y 5 MAY 
CYH
Regata Glorias Navales

info : secretaria@higerillas.cl



REGLAMENTO

CAMEPONATO NACIONAL OCEÁNICOS

2023 - 2024

IRC REGATA
IRC CRUCERO
IRC CLÁSICOS

Cofradía Náutica del Pacífico (CNP) - Algarrobo
Yacht Club de Chile (YCCH) – Recreo, Viña del Mar
Club de Yates Higuierillas (CYH) - Concón
Club de Yates Quintero (CYQ) - Quintero
CHILE

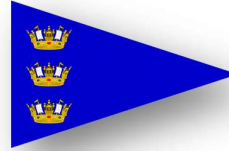
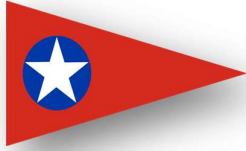
1. REGLAS

- 1.1. La regata se regirá por las reglas, tal como las define el *Reglamento de Regatas a Vela* (RRV) 2021-2024 de World Sailing (WS).
- 1.2. El Aviso de Regata (AR) de cada fecha.
- 1.3. Las Instrucciones de Regata (IR) de cada fecha.
- 1.4. Reglamento General de Deportes Náuticos DGTM.
- 1.5. Si hay un conflicto entre reglas del AR y de las IR que deba ser resuelto antes de que la Comisión de Protestas tome una decisión, la comisión aplicará la regla mencionada en las IR. Esto modifica RRV 63.7.

2. AVISOS A LOS COMPETIDORES

- 2.1. Los avisos serán publicados en el Tablero Oficial de Avisos (TOA) que defina el AR de cada fecha.
- 2.2. Adicionalmente, los AR y resultados serán publicados en el Tablero Oficial de Avisos (TOA) de Oceánicos del Club de Yates Higuierillas, al cual se puede acceder a través del siguiente link: <https://chat.whatsapp.com/FYJMWySIDoXBPf0PuZlygu>





3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

- 3.1. El campeonato está abierto para todos los barcos de las siguientes categorías de clase IRC:
- (a) **IRC REGATA**
 - (b) **IRC CRUCERO**
 - (c) **IRC CLÁSICOS (Anteriores al año 2000)**

La Organización se reserva el derecho de cambiar de clase a un barco si considera que no cumple con las condiciones de la clase en que se inscribió.

- 3.2. **Se considerará inscrito todo barco que se inscriba en al menos 2 fechas del Campeonato.**
- 3.3. Además:
- a) Los barcos deberán tener su **certificado IRC vigente** al inscribirse en cada fecha.
 - b) Los barcos sin certificado válido IRC o sin mediciones previas, podrán solicitar un certificado provisorio "Single Event Rating". (SER).
 - c) Excepcionalmente, la autoridad organizadora o la comisión de regatas podrán asignar a su criterio un TCC para un barco, esto no constituirá motivo para solicitar una reparación.
- 3.4. Los derechos de inscripción deberán pagarse según lo defina el AR de cada fecha.

4. PROGRAMA

- 4.1. Programación general de fechas.

FECHA		SEDE
1	23 SEP	Regata Aniversario Yacht Club de Chile YCCH
2	24 SEP	Regata Ilustre Municipalidad de Concón CYH
3	14 y 15 OCT	Regata Primavera CYH
4	11 y 12 NOV	Regata Off Valparaíso YCCH
5	25 y 26 NOV	Regata Interclubes CNP
6	5, 6 y 7 ENE	Regata Aniversario Club de Yates Higuierillas CYH
7	23 y 24 MAR	Regata Bahía Quintero CYQ
8	4 y 5 MAY	Regata Glorias Navales CYH

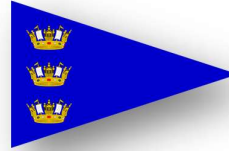
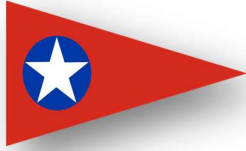
- 4.2. La cantidad de pruebas y el programa diario se definirá en el AR de cada fecha.

5. INSTRUCCIONES DE REGATA

- 5.1. Las Instrucciones de Regata de cada fecha serán publicadas como establezca el AR respectivo.

6. LUGAR

- 6.1. La sede de cada fecha está definida en el punto 5: Programa.
- 6.2. Las zonas de regatas serán definidas en cada IR.



7. RECORRIDOS

- 7.1. Los recorridos serán definidos en las IR y serán preferentemente Barlovento-sotavento, triángulo o travesía.

8. SISTEMA DE PENALIZACIONES

- 8.1. El sistema de penalizaciones será como lo defina cada IR.

9. PUNTUACIÓN

- 9.1. Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja según el Apéndice A del RRV 2021-2024 de WS.
9.2. La fórmula de hándicap a utilizar será IRC.
9.3. El campeonato consta de todas las pruebas definidas en el programa.
9.4. El campeonato será válido con 4 regatas completadas.
9.5. Habrá un descarte por cada 6 regatas completadas.
9.6. En las regatas que se defina una separación entre las clases IRC Crucero e IRC Clásicos, serán igualmente considerados en conjunto para el acumulado del campeonato en una misma tabla (IRC Crucero/Clásicos) según sus tiempos, siempre que el recorrido sea el mismo. De no cumplirse esto último se considerará sólo a la clase IRC Crucero en esa regata.

10. PREMIOS

- 10.1. Se premiará a los tres primeros lugares de cada categoría.
-IRC Regata
-IRC Crucero
-IRC Clásicos

11. RESPONSABILIDAD

- 11.1. Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo y responsabilidad. La autoridad organizadora, trabajadores y colaboradores de cada regata no aceptan responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, antes, durante o después de la regata según lo establecido en el reglamento internacional de regatas a vela.

12. INFORMACIÓN DE CONTACTO

12.1. Comité Organizador:

Club de Yates Higuierillas	+56 32 281 6831	secretaria@higuierillas.cl
Cofradía Náutica del Pacífico	+56 35 248 1180	contacto@cofradianautica.cl
Yacht Club de Chile	+56 32 266 1268	gerenciayacht@gmail.com
Club de Yates Quintero	+56 32 2930 248	secretaria@cyq.cl

12.2. Certificados IRC:

Rating Officer, Alfredo Chávez	+56 9 9821 7776	achavez@cno.cl
--------------------------------	-----------------	----------------